

Índice General

Página

PRÓLOGO A LA VIGESIMOPRIMERA EDICIÓN.....	33
PRÓLOGO A LA NOVENA EDICIÓN.....	37
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	53

TÍTULO PRIMERO INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO.....	59
I. La Administración Pública como persona jurídica.....	60
1. <i>El concepto de Administración en la evolución del Derecho Administrativo.....</i>	<i>60</i>
2. <i>La Administración como persona jurídica.....</i>	<i>62</i>
3. <i>«Excursus» sobre la división de los poderes.....</i>	<i>63</i>
4. <i>Actividades administrativas de los Órganos constitucionales del Estado.....</i>	<i>67</i>
A. <i>La posición mixta del Gobierno.....</i>	<i>67</i>
B. <i>La realización de funciones administrativas materiales por parte de Órganos constitucionales.....</i>	<i>68</i>

www.librotecnia.cl

5.	<i>La pluralidad de Administraciones Públicas y las técnicas de reducción a la unidad</i>	70
6.	<i>La caracterización jurídica de la Administración Pública en el ordenamiento positivo en vigor</i>	72
II.	El concepto positivo de Derecho Administrativo	74
1.	<i>El Derecho Administrativo es el derecho propio y específico de las Administraciones Públicas en cuanto personas</i>	74
2.	<i>Consecuencias de este concepto</i>	75
A.	El Derecho Administrativo es un Derecho Público	75
B.	El Derecho Administrativo es el Derecho común de las Administraciones Públicas	75
C.	La presencia de una Administración Pública es requisito necesario para que exista una relación jurídico-administrativa	76
a.	La actividad materialmente administrativa de los demás órganos del Estado	77
b.	La llamada actividad administrativa de los particulares	77
c.	La intermediación de la Administración en relaciones materialmente privadas y la correlativa competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa	79
d.	El segundo término de la relación jurídico-administrativa: clases de relaciones	80
3.	<i>La especificidad del Derecho Administrativo y sus características: el equilibrio entre privilegios y garantías</i>	82
III.	Límites de aplicación del Derecho Administrativo	84
1.	<i>La cuestión a resolver y las respuestas tradicionales</i>	84
A.	La distinción entre actos de autoridad y actos de gestión	85
B.	El criterio del servicio público	85
C.	El criterio de la prerrogativa	86
2.	<i>Las zonas de fricción y su limitación: carácter instrumental de la utilización del Derecho privado por la Administración</i>	86

3.	<i>El «giro o tráfico administrativo» como función típica de la Administración regulada por el Derecho Administrativo</i>	91
4.	<i>El problema del entrecruzamiento del Derecho Administrativo y del Derecho privado: la técnica de los actos y cuestiones separables y las cuestiones prejudiciales o incidentales</i>	92
IV.	Recapitulación	95

**TÍTULO SEGUNDO
EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO**

CAPÍTULO II

	EL ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO. LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA JURÍDICA	101
I.	El ordenamiento jurídico-administrativo: estructura y caracteres	101
1.	<i>El sistema del ordenamiento jurídico y sus supuestos; pluralidad de fuentes, lagunas e integración de las mismas</i> ..	101
2.	<i>Algunos caracteres del ordenamiento jurídico-administrativo</i>	105
	A. La estructura jerarquizada del ordenamiento jurídico-administrativo.	106
	B. Ordenamientos secundarios y normas autonómicas	107
	C. Los ordenamientos supraestatales.	108
	D. El papel de la costumbre. El precedente administrativo. El desuso de las normas	109
	E. La contingencia y variabilidad del sistema normativo escrito del Derecho Administrativo	113
	F. Los principios generales del Derecho	117
3.	<i>La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo</i> ..	124
	A. La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo en el espacio.	125
	B. La aplicación en el tiempo del ordenamiento jurídico-administrativo.	125

C.	La interpretación del ordenamiento jurídico-administrativo	132
II.	La Constitución como norma jurídica	133
1.	<i>La introducción de la Constitución en el sistema tradicional de fuentes</i>	<i>133</i>
2.	<i>El valor normativo fundamental de la Constitución de 1978</i>	<i>135</i>
3.	<i>Los orígenes y el significado del valor normativo de la Constitución en el constitucionalismo occidental</i>	<i>137</i>
4.	<i>El carácter normativo directo, para ciudadanos y jueces y Tribunales, de la Constitución de 1978</i>	<i>139</i>
5.	<i>El monopolio jurisdiccional del Tribunal Constitucional sólo alcanza a la declaración de inconstitucionalidad de las leyes, no a cualquier aplicación de la Constitución. El ámbito de aplicación de la Constitución que corresponde en todo caso a los Tribunales ordinarios</i>	<i>141</i>
6.	<i>El principio de interpretación conforme a la Constitución de todo el ordenamiento jurídico</i>	<i>143</i>
7.	<i>Conclusión sobre el valor normativo de la Constitución ...</i>	<i>147</i>
CAPÍTULO III		
LA LEY		
I.	Concepto de Ley. La Fuerza de Ley	149
II.	Titulares del poder legislativo	152
1.	<i>La distribución territorial del poder legislativo</i>	<i>152</i>
2.	<i>La sanción y la promulgación regias de las leyes</i>	<i>153</i>
III.	La publicación de la Ley	155
IV.	El contenido de la Ley	158
1.	<i>Doctrina general</i>	<i>158</i>
2.	<i>La subordinación a la Constitución; la Ley no es ejecución de la Constitución</i>	<i>160</i>
V.	Clases de Leyes	164
1.	<i>Leyes Orgánicas</i>	<i>165</i>

	<i>Página</i>
A. Su origen y razón de ser	165
B. El problema del rango normativo	167
C. El concepto material de Ley Orgánica	169
D. Las materias de Ley Orgánica	171
E. Algunas precisiones adicionales	175
2. <i>Leyes ordinarias: de pleno, de comisión, refrendadas</i>	177
3. <i>Decretos-leyes</i>	179
A. Concepto y ámbito	179
B. La revisión parlamentaria del Decreto-ley	185
C. El actual imperio del Decreto-ley	187
4. <i>Decretos legislativos</i>	189
VI. Los Tratados Internacionales y su valor en Derecho Interno	189
VII. El Derecho Comunitario como parte del ordenamiento jurídico nacional	192
1. <i>La cláusula de supranacionalidad del artículo 93 de la Constitución</i>	192
2. <i>El ordenamiento jurídico comunitario: sus fuentes específicas</i>	194
3. <i>Las relaciones entre el ordenamiento comunitario y el ordenamiento español</i>	197
4. <i>La aplicación del ordenamiento comunitario</i>	201
A. El principio de autonomía institucional	201
B. El Tribunal de Justicia y la cuestión prejudicial sobre la validez e interpretación de las normas comunitarias	202
VIII. La inconstitucionalidad de las leyes y el Tribunal Constitucional	206
1. <i>Principios generales</i>	206
2. <i>El recurso directo</i>	210
3. <i>El recurso en vía incidental o «cuestión de constitucionalidad» planteada por Jueces o Tribunales</i>	211
4. <i>La Sentencia de inconstitucionalidad y sus efectos</i>	213

5.	<i>Otras vías de declaración de inconstitucionalidad de las leyes</i>	216
6.	<i>La ejecución de las Sentencias y demás resoluciones del Tribunal</i>	218

CAPÍTULO IV

EL REGLAMENTO	221
I. Concepto y justificación	221
1. <i>Concepto</i>	221
2. <i>La justificación de la potestad reglamentaria</i>	223
3. <i>La distinción entre Reglamentos y Actos administrativos</i> ..	227
II. Requisitos de validez de los Reglamentos	230
1. <i>Límites formales</i>	231
A. <i>La competencia para emanar Reglamentos. El problema de la potestad reglamentaria de los Ministros y autoridades inferiores (circulares e instrucciones)</i>	231
B. <i>Reglamentos de órganos constitucionales y Administraciones independientes</i>	235
C. <i>La jerarquía normativa</i>	237
D. <i>El procedimiento para la elaboración de Reglamentos</i>	237
E. <i>La publicación</i>	241
2. <i>Límites sustanciales</i>	243
A. <i>El respeto a los principios generales del Derecho y en especial la interdicción de la arbitrariedad</i>	243
B. <i>Las técnicas de control de la discrecionalidad</i>	247
C. <i>La materia reglamentaria</i>	249
D. <i>Irretroactividad</i>	251
III. La inderogabilidad singular de los Reglamentos	251
IV. Clases de Reglamentos	254

1.	<i>Reglamentos jurídicos (normativos) y Reglamentos administrativos (de organización). El problema de las llamadas relaciones especiales de poder</i>	255
2.	<i>Reglamentos ejecutivos, independientes y de necesidad</i>	257
	A. Reglamentos ejecutivos	257
	B. Reglamentos independientes	259
	C. Reglamentos de necesidad	261
3.	<i>Reglamentos y prescripciones autonómicas</i>	262
	A. Significado y clases	262
	B. Caracteres, contenido y régimen jurídico	264
V.	Reglamentos ilegales	265
1.	<i>La sanción de nulidad de pleno derecho</i>	266
2.	<i>Medios técnicos de reacción frente a los Reglamentos ilegales: la técnica general de la inaplicación y sus fundamentos</i>	270
3.	<i>Los remedios activos</i>	273
	A. Declaración de oficio de la nulidad del Reglamento ilegal por la propia Administración autora del mismo. La acción de nulidad del particular	273
	B. Los recursos contencioso-administrativos. Recurso directo o indirecto contra Reglamentos	275
	C. Recurso contra Reglamentos y jurisdicción constitucional	279

CAPÍTULO V

LAS RELACIONES ENTRE LEY Y REGLAMENTO. EN PARTICULAR, LA LEGISLACIÓN DELEGADA

I.	Principios que presiden las relaciones entre Ley y Reglamento	283
1.	<i>La primacía de la Ley. Inexistencia de una reserva constitucional de un ámbito directo en favor del Reglamento</i>	284
2.	<i>La reserva de Ley: reserva material</i>	287
	A. La doctrina de las materias reservadas a la Ley ...	287
	B. El tema en la Constitución	291

C.	Conclusiones; en particular, el artículo 53.1 de la Constitución	294
3.	<i>La reserva de Ley en sentido formal (principio de la congelación del rango)</i>	298
II.	La alteración de las relaciones entre Ley y Reglamento: la delegación legislativa	299
1.	<i>Naturaleza, cobertura constitucional y clases de delegación legislativa</i>	299
2.	<i>La delegación recepticia: textos articulados y textos refundidos (Decretos Legislativos)</i>	302
A.	Textos refundidos: la refundición como operación técnica. Límites de la refundición y valor del Texto refundido. El efecto sustitutivo	304
B.	Textos articulados de Leyes de Bases	305
a.	La Ley de delegación: las «bases» como directrices y como límites de la delegación. ...	306
b.	Desarrollo de la delegación	307
c.	Valor del Texto articulado	308
d.	Control de los excesos de la delegación. En especial, el control judicial.	309
C.	El control de la constitucionalidad de la delegación recepticia	313
3.	<i>La remisión normativa</i>	316
A.	El mecanismo de la remisión normativa. La norma remitida como simple Reglamento.	316
B.	Los límites de las remisiones normativas	318
a.	Reserva de Ley y remisión por ésta a un Reglamento	318
b.	Límites del desarrollo reglamentario a una remisión legal: la doctrina del «complemento indispensable» en el caso de los Reglamentos ejecutivos de las Leyes	321
4.	<i>La deslegalización</i>	323

A.	La deslegalización como degradación del rango normativo y ampliación del ámbito de la potestad reglamentaria	323
B.	Diferencias de la deslegalización con la remisión y la delegación recepticia	324
C.	Límites de la técnica deslegalizadora	325

CAPÍTULO VI

EL ORDENAMIENTO ESTATAL Y LOS ORDENAMIENTOS AUTONÓMICOS: SISTEMA DE RELACIONES 329

I. La pluralidad de ordenamientos 330

II. La relación primaria entre la pluralidad de ordenamientos 332

1. *El principio general de separación o principio de la competencia* 332

2. *La articulación de los ordenamientos estatal y autonómico en el supraordenamiento constitucional* 335

3. *La posición jurídica de los estatutos de autonomía* 337

A. El Estatuto en el sistema constitucional

B. El Estatuto como norma autonómica y como norma del Estado

C. El Estatuto como norma subordinada a la Constitución

D. La relación del Estatuto con las demás Leyes del Estado y de las Comunidades Autónomas

III. Las relaciones positivas entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos 344

IV. La cooperación entre los ordenamientos estatal y autonómico: principio general 345

V. La concurrencia normativa entre el Estado y las Comunidades Autónomas: normación básica y normación de desarrollo 346

1. *La idea general de dicha concurrencia* 346

	<u>Página</u>
2. <i>El primer debate sobre el contenido de las bases: concepto formal y concepto material de las bases</i>	349
3. <i>La estructura de la normación básica: círculo material de interés general, círculo de encuadramiento, círculo de suplencia</i>	351
4. <i>La relación bases-desarrollo: preclusión, desplazamiento, condición de integración</i>	357
5. <i>El problema del rango de las dos normaciones</i>	361
VI. La ejecución autonómica de la legislación del Estado	365
1. <i>La significación general de esta fórmula colaborativa entre los dos ordenamientos</i>	365
2. <i>Las competencias propias del Estado en esta fórmula colaborativa</i>	367
A. Legislación.....	367
B. Administración propia.....	367
C. La retención excepcional de facultades ejecutivas en el Estado.....	368
3. <i>El problema del poder de supervisión del Estado sobre la ejecución autonómica de sus normas</i>	370
A. El tema general.....	370
B. Las razones del poder de supervisión	371
a. En general	371
b. Los títulos competenciales	372
C. Extensión del poder de supervisión.....	374
D. Los instrumentos del poder de supervisión. En particular el artículo 155 de la Constitución	375
E. Las medidas preventivas de la unidad básica de ejecución de la legislación del Estado	379
4. <i>El régimen especial del nuevo artículo 135 de la Constitución</i>	380
VII. La coordinación entre los dos órdenes	382
1. <i>Naturaleza y contenido de la institución</i>	382
2. <i>Los instrumentos: la técnica de las directrices</i>	384

3.	<i>Los instrumentos: los planes como técnica de coordinación. El principio de la «unidad del mercado nacional»</i>	387
VIII.	Las relaciones de interferencia entre los dos ordenamientos: delegaciones estatales en favor de las Comunidades Autónomas, armonización legislativa, intervención coercitiva.....	391
1.	<i>Las delegaciones estatales en favor de las Comunidades Autónomas</i>	392
A.	<i>Delegaciones normativas</i>	392
B.	<i>Delegaciones y transferencias de competencias...</i>	393
2.	<i>Las Leyes estatales de armonización.....</i>	396
3.	<i>Ejecución y coerción estatal. El artículo 155 de la Constitución.....</i>	398
IX.	Las relaciones de integración entre los dos ordenamientos: la cláusula constitucional de prevalencia del Derecho estatal	399
1.	<i>La significación general de la cláusula de prevalencia</i>	399
2.	<i>El campo aplicativo de la cláusula</i>	402
3.	<i>Los efectos</i>	407
4.	<i>El fundamento de la regla de la prevalencia</i>	407
X.	Las relaciones de integración entre los dos ordenamientos: la cláusula de suplencia general del Derecho estatal .	409
1.	<i>El sentido general del sistema de suplencia del Derecho estatal</i>	409
2.	<i>El problema creado por las Sentencias constitucionales de 27 de junio de 1996 y 20 de marzo de 1997 a propósito de las Leyes estatales dictadas expresamente como supletorias</i>	411
XI.	Una referencia a los ordenamientos forales	415

TÍTULO TERCERO

LA POSICIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO VII

LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....

I. Introducción

423

423

www.librotecnia.cl

	<i>Página</i>
II. La Administración del Estado como persona jurídica	424
1. <i>Evolución histórica y situación actual</i>	424
2. <i>Los caracteres de la Administración estatal como persona jurídica</i>	429
III. Las Comunidades Autónomas	431
IV. La diversificación de Administraciones Públicas	434
V. Tipología de los entes públicos	437
1. <i>Entes territoriales y no territoriales</i>	439
2. <i>Entes de base corporativa y entes de base fundacional o institucional</i>	441
A. La distinción básica entre Corporación e Institución	441
B. Instituciones públicas y privadas	443
C. La utilización de la figura de la fundación	445
D. La diversidad de principios organizativos: autoadministración y gestión burocrática	447
3. <i>Las clases de corporaciones</i>	448
A. Las Corporaciones territoriales	448
B. Las Corporaciones sectoriales de base privada	450
C. Las Corporaciones interadministrativas	457
4. <i>En particular, la Administración institucional</i>	458
A. Teoría general	458
B. «Excursus» sobre el abuso de la creación de entes institucionales como técnica de «huida del Derecho Administrativo»	463
C. Sobre la consistencia de las personas jurídicas institucionales	467
D. La relación de instrumentalidad	469
E. Las clases de entes institucionales. En particular, los organismos autónomos y los consorcios	474

5.	<i>Derecho público y Derecho privado en las formas de personificación y en el régimen de las entidades públicas</i>	476
	A. Las sociedades de ente público	479
	B. Las fundaciones del sector público.	482
	C. Los entes con forma pública de personificación que actúan en el tráfico en régimen privado: Las entidades públicas empresariales	484
VI.	Capacidad jurídica de los entes públicos	484
1.	<i>La capacidad jurídica de Derecho Público</i>	485
2.	<i>La capacidad de Derecho Privado</i>	489
VII.	Observaciones sobre las llamadas autoridades administrativas independientes	489
CAPÍTULO VIII		
	EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN .	497
I.	Estado de derecho y principio de legalidad: el sentido originario de este principio.	497
II.	El ámbito del principio de legalidad y su construcción técnica	501
1.	<i>Las construcciones tradicionales del principio de legalidad de la Administración: aplicación singular de la Ley y doctrina de la vinculación negativa</i>	502
2.	<i>La doctrina de la vinculación positiva de la Administración a la legalidad</i>	505
III.	El mecanismo del principio de legalidad de la Administración como técnica de atribución legal de potestades.	507
1.	<i>El concepto técnico de potestad. Caracteres y clases.</i>	507
2.	<i>La singularidad de las potestades administrativas. Potestades y poder público. Potestades y situaciones activas de los súbditos. Potestades funcionales o fiduciarias</i>	510

3.	<i>La técnica de la atribución de potestad. Autoatribución de potestades. Atribución expresa y poderes implícitos o inherentes. Atribución específica y supuestas cláusulas generales de apoderamiento. Las situaciones de excepción, la suspensión de la legalidad y sus límites</i>	513
	A. Autoatribución de potestades	513
	B. Atribución expresa y poderes inherentes o implícitos	514
	C. Atribución específica y cláusulas generales de apoderamiento.	515
IV.	Potestades regladas y potestades discrecionales	519
1.	<i>La esencia de la distinción y sus términos concretos</i>	519
2.	<i>Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados</i> ...	523
3.	<i>Las técnicas de reducción y control judicial de la discrecionalidad</i>	530
	A. La evolución de las técnicas de control	530
	B. El control de los elementos reglados. En especial el control del fin y la desviación de poder	533
	C. El control de los hechos determinantes	537
	D. El control por los principios generales del Derecho	541
4.	<i>Discrecionalidad y arbitrariedad. Significado y alcance de la prohibición constitucional de la arbitrariedad de los poderes públicos</i>	544
5.	<i>Control de la discrecionalidad y tutela judicial efectiva</i> ...	550
V.	La dinámica del principio de legalidad	554

CAPÍTULO IX

	LAS RELACIONES ENTRE ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA Y EL PRINCIPIO DE AUTOTUTELA	559
I.	La posición de la Administración con los Tribunales	559
II.	La explicación histórico-política: de la identidad subjetiva entre Administración y Tribunales al principio de separación	563
1.	<i>La cuestión en el antiguo régimen</i>	563

	<u>Página</u>
2. <i>La cuestión en el Derecho anglosajón</i>	568
3. <i>La formulación revolucionaria del principio de separación entre Administración y Tribunales y sus consecuencias...</i>	572
4. <i>La configuración del principio de separación en Derecho español</i>	575
III. La explicación dogmática: el principio de autotutela	577
1. <i>La insuficiencia de las explicaciones históricas: el principio de autotutela como explicación unitaria</i>	577
2. <i>La singularidad de la autotutela administrativa respecto a la privada</i>	578
3. <i>Autotutela conservativa y autotutela agresiva</i>	580
4. <i>Autotutela declarativa y presunción de legalidad de los actos administrativos</i>	581
5. <i>Autotutela ejecutiva</i>	584
6. <i>La autotutela en segunda potencia</i>	586
7. <i>Los límites de la autotutela administrativa</i>	588
8. <i>Los abusos de la autotutela</i>	590
9. <i>Las consecuencias de la autotutela</i>	593
10. <i>La articulación entre autotutela administrativa previa y tutela final jurisdiccional</i>	596
A. <i>Doctrina general</i>	596
B. <i>En particular, la exigencia cualificada como contrapeso de la autotutela de medidas cautelares en el contencioso-administrativo</i>	600
IV. El sistema de conflictos	602

TÍTULO CUARTO LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA

CAPÍTULO X

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO Y ELEMENTOS. CLASES. EFICACIA DE LOS ACTOS. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO	611
---	-----

I. El concepto de acto administrativo	612
--	------------

	<u>Página</u>
1. <i>Significación general y alcance de la teoría de los actos administrativos. La delimitación del concepto</i>	612
2. <i>La definición del acto administrativo</i>	615
II. Los elementos de los actos administrativos	619
1. <i>Los elementos subjetivos: administración, órgano, competencia, investidura del titular del órgano</i>	619
2. <i>Los elementos objetivos: presupuesto de hecho, fin, causa, motivo</i>	621
3. <i>Los elementos objetivos: la declaración y su contenido y objeto</i>	627
4. <i>Los elementos formales: el procedimiento y la forma de manifestación. En particular, la motivación</i>	630
III. Las clases de actos administrativos	638
1. <i>Actos decisorios externos y actos no decisorios</i>	639
2. <i>Actos resolutorios y de trámite</i>	640
3. <i>Actos favorables y actos de gravamen</i>	642
4. <i>Otras distinciones funcionales</i>	644
IV. La cuestión de los actos políticos o de Gobierno	646
V. La eficacia de los actos administrativos.	651
1. <i>En general: presunción de validez y obligación de cumplimiento inmediato.</i>	651
2. <i>Condiciones de eficacia. La eficacia demorada. En especial, la notificación y la publicación</i>	653
3. <i>La retroactividad de los actos administrativos</i>	660
4. <i>Cesación de la eficacia: la suspensión y sus clases</i>	661
VI. El silencio administrativo	668
1. <i>El silencio administrativo en la primitiva LPA de 1958</i> ..	669
A. El silencio negativo	669
B. El silencio positivo	672
2. <i>La regulación del silencio administrativo en la LPC de 1992.</i>	674
A. El sentido general de la regulación inicial	674

	<u><i>Página</i></u>
B. El silencio administrativo en la actualidad	675
a. Los efectos positivos o negativos del silencio. Reglas y excepciones	675
b. El silencio negativo como simple ficción legal de efectos exclusivamente procesales	676
c. El silencio positivo como acto presunto en todo equivalente al acto expreso estimatorio	678
d. El plazo de producción del silencio	681
e. El plazo para recurrir el silencio administrativo	682

CAPÍTULO XI

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (CONTINUACIÓN): VALIDEZ E INVALIDEZ. REVOCACIÓN Y ANULACIÓN 685

I. La teoría de las nulidades en el Derecho Administrativo	686
1. <i>La invalidez de los actos jurídicos en general: inexistencia, nulidad y anulabilidad</i>	<i>686</i>
2. <i>La autotutela de la Administración y su incidencia en la teoría de las nulidades</i>	<i>688</i>
3. <i>Grados de invalidez de los actos administrativos</i>	<i>690</i>
II. La nulidad absoluta o de pleno derecho de los actos administrativos	691
1. <i>Características y efectos de la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos</i>	<i>691</i>
2. <i>Los supuestos legales de nulidad de pleno derecho</i>	<i>693</i>
A. Los supuestos de nulidad de pleno derecho del artículo 62 LPC	694
a. Actos dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio	695
b. Actos de contenido imposible	696
c. Actos constitutivos de infracción penal o dictados como consecuencia de ésta	697

	<u>Página</u>
d. Actos dictados con omisión total y absoluta del procedimiento legalmente establecido . . .	701
e. Actos dictados con infracción de las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados	703
f. Actos que lesionan los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional	703
g. Los actos, expresos o presuntos, contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición	704
h. Supuestos de nulidad de pleno derecho tipificados por Leyes especiales	706
3. <i>Valoración crítica del sistema legal</i>	709
A. El criterio delimitador de los dos tipos básicos de invalidez	709
B. El alcance institucional del vicio de incompetencia manifiesta	711
III. La anulabilidad de los actos administrativos	714
1. <i>Características y efectos de la anulabilidad de los actos administrativos</i>	714
2. <i>Vicios que hacen anulable el acto: el artículo 48 LPAC</i> . . .	716
3. <i>Consideración especial del vicio de forma o de procedimiento</i>	717
A. El carácter instrumental de las formas	717
B. Reducción progresiva de los vicios de forma	719
C. El principio de economía procesal y la virtud invalidante de los vicios de forma: casos en que puede admitirse	720
D. El problema de la declaración de la nulidad de lo actuado	722
4. <i>Convalidación, conversión e incomunicación de invalidez</i> .	724
IV. Las irregularidades no invalidantes	725
V. La revocación de los actos administrativos	726

	<u><i>Página</i></u>
1. <i>Planteamiento general. Clases de revocación</i>	726
2. <i>La revocación por motivos de legalidad. La revisión de oficio en la LPAC</i>	727
A. Principios generales	727
B. <i>Ámbito de aplicación del sistema de revisión de oficio establecido por la LPAC</i>	728
C. <i>La revisión de oficio de los actos nulos de pleno derecho. Requisitos.</i>	729
D. <i>La revisión de los actos anulables</i>	732
a. <i>El recurso de lesividad y la revocación de los actos favorables</i>	733
b. <i>La revisión de oficio de los actos de gravamen.</i>	734
E. <i>La corrección de errores materiales y aritméticos.</i>	735
F. <i>Límites a las facultades de revisión de oficio.</i>	736
3. <i>Las especialidades del ámbito fiscal</i>	738
4. <i>La revocación por motivos de oportunidad</i>	739
A. <i>Carácter excepcional y matiz expropiatorio: necesidad de indemnización</i>	739
B. <i>La revocación de licencias en el ámbito local</i>	740
5. <i>Las reservas de revocación, la revocación sanción y las revocaciones indirectas.</i>	742
VI. La anulación de los actos administrativos en vía de recurso.	743

CAPÍTULO XII

LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y, EN ESPECIAL, LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

745

I. Los convenios de la administración en general. Naturaleza y clases.	746
1. <i>La actividad multilateral de la Administración y sus distintas especies</i>	746

2.	<i>En particular, los convenios entre Administración y administrados. Clases. En especial, los llamados conciertos de administración</i>	748
3.	<i>La aplicación de la institución contractual a los convenios administración-administrados</i>	753
II.	La figura del contrato administrativo: formación histórica y sentido actual	755
1.	<i>La teorización de la figura del contrato administrativo como un contrato regido por el Derecho Público</i>	756
2.	<i>La revisión de la doctrina sustantivadora del contrato administrativo</i>	760
3.	<i>Las modulaciones de la institución contractual en los contratos administrativos</i>	762
4.	<i>La presencia subjetiva de la Administración como requisito «sine qua non» del contrato administrativo. La incidencia del derecho comunitario en la contratación pública</i> ...	768
III.	Contratos del sector público, contratos administrativos y contratos privados de la Administración en el ordenamiento vigente	772
1.	<i>Ámbito de aplicación de la LCSP</i>	772
2.	<i>Contratos administrativos y contratos privados del sector público en la Ley vigente</i>	775
3.	<i>Trascendencia efectiva de la distinción entre contratos administrativos y contratos privados de la Administración y de las demás entidades integrantes del sector público</i>	776
	A. <i>Comunidad de reglas de competencia y procedimiento para todos los contratos de la Administración. Los actos separables</i>	776
	B. <i>La regulación de fondo de los contratos administrativos y de los contratos privados de la Administración</i>	778
	C. <i>El reparto jurisdiccional</i>	780
IV.	El procedimiento de contratación en general	781
1.	<i>Normas aplicables a los distintos entes y organismos sujetos a la LCSP</i>	781
2.	<i>Presupuestos del procedimiento y preparación del contrato</i>	782

	<u>Página</u>
3. <i>La libertad de concurrencia y sus excepciones</i>	785
4. <i>Los procedimientos de selección de contratistas y las formas de adjudicación de los contratos</i>	788
5. <i>El recurso especial exigido por la normativa comunitaria</i> .	794
6. <i>La formalización del contrato</i>	797
V. Las garantías de la contratación	798

CAPÍTULO XIII

LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS NOMINADOS (DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, SUMINISTROS Y OTROS): CONTENIDO, EFECTOS Y EXTINCIÓN	801
I. La caracterización legal de los contratos administrativos nominados (de obras, servicios, suministros y otros)	801
1. <i>Introducción</i>	801
2. <i>Los tipos contractuales de la LGSP</i>	802
II. Contenido y efectos de los contratos administrativos nominados	808
1. <i>Principios generales: la prevalencia del fin sobre el objeto y la peculiar configuración del equilibrio contractual</i>	808
2. <i>Prerrogativas de la administración en la ejecución de los contratos administrativos</i>	809
A. Los poderes de dirección, inspección y control. . . .	809
B. El poder de interpretación unilateral del contrato .	810
C. El poder de modificación del objeto del contrato. . .	811
3. <i>Las técnicas de garantía del equilibrio financiero del contrato</i>	815
A. La compensación por ejercicio del «ius variandi» . .	816
B. El «factum principis»	818
C. La doctrina de la imprevisión o del riesgo imprevisible	820
D. La compensación por riesgos imprevistos.	825
E. La revisión de precios.	826
4. <i>Riesgo y ventura y fuerza mayor en el contrato de obra</i>	828

III. La extinción de los contratos administrativos	830
1. <i>El cumplimiento del contrato</i>	830
A. La recepción	830
B. La duración del contrato de gestión de servicios públicos y el problema de la reversión	833
2. <i>La nulidad de los contratos</i>	835
3. <i>La resolución de los contratos administrativos: causas, modalidades y efectos</i>	837
A. La pérdida o restricción de la personalidad o la capacidad del contratista	838
B. El incumplimiento del contratista	839
C. El incumplimiento de la Administración	841
D. La modificación, suspensión o supresión del objeto del contrato por la Administración	845
E. El mutuo disenso	846
F. Otras causas de resolución	847
IV. La cesión del contrato y el subcontrato	847

CAPÍTULO XIV

LA COACCIÓN ADMINISTRATIVA. LA ACTIVIDAD TÉCNICA DE LA ADMINISTRACIÓN	851
I. El sentido general del tema de la coacción administrativa	851
II. Las manifestaciones de la coacción administrativa	853
1. <i>La ejecución forzosa</i>	854
A. Concepto y ámbito	854
B. El acto administrativo como título de la ejecución .	856
C. La ejecución está «en línea directa de continuación del acto», y se dirige a actualizar la obligación que del mismo resulta, sin innovarla ni sustituirla.	857
D. La ejecución forzosa no requiere la firmeza del acto	858
2. <i>La coacción directa</i>	859

	<u>Página</u>
3. <i>Coacción legítima y «vía de hecho»</i>	863
III. Los medios de ejecución forzosa	866
1. <i>El apremio sobre el patrimonio. El procedimiento de apremio.</i>	866
2. <i>La ejecución subsidiaria</i>	868
3. <i>La multa coercitiva</i>	869
4. <i>La compulsión sobre las personas</i>	870
5. <i>El desahucio administrativo</i>	871
6. <i>Principios generales de utilización de los medios de ejecución forzosa</i>	872
IV. La coacción directa	875
1. <i>Los supuestos de coacción directa</i>	875
A. <i>La autodefensa administrativa</i>	875
a. <i>En general</i>	875
b. <i>En particular, la defensa posesoria</i>	876
B. <i>Actuación coactiva de la Administración para el impedimento o la eliminación de hechos punibles y de infracciones de orden público.</i>	878
C. <i>En particular, el uso de armas</i>	879
D. <i>Las situaciones de estado de necesidad.</i>	883
2. <i>Principios generales en la actuación de la coacción directa</i>	885
V. Las coacciones ilegítimas: la vía de hecho	888
1. <i>Requisitos del concepto de vía de hecho</i>	888
A. <i>Inexistencia o irregularidad sustancial del acto de cobertura</i>	889
B. <i>Irregularidad o exceso en la propia actividad de ejecución</i>	891
2. <i>La protección ante la vía de hecho: medios utilizables.</i>	891
3. <i>Las acciones interdictales para retener y recobrar la posesión</i>	893
4. <i>La vía de hecho y la protección de las libertades públicas</i> ..	894

	<u>Página</u>
VI. La actividad técnica de la Administración.....	895
1. <i>Planteamiento general.....</i>	<i>895</i>
2. <i>La teoría jurídica de la actividad técnica administrativa..</i>	<i>896</i>

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl